

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 094/06

N° 150 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

EXTRACTO BLOQUE A.R.I. PROY. DE RESOL. DECLARANDO HUÉS-
PED DE HONOR A LA SRA. NORA MORALES DE CORTIÑA, MADRE DE
PLAZA DE MAYO, LÍNEA FUNDADORA.

Entró en la Sesión 11/05/06

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____

As 150/06

Manuel Raimbault
D. Adcc
10/05/06

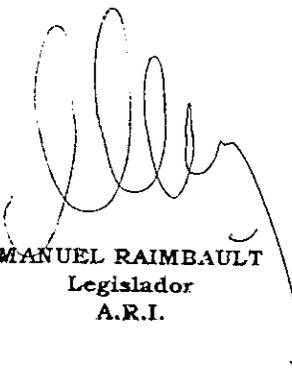


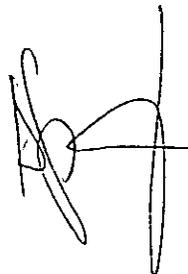
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar Huésped de Honor de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la Señora Nora Morales de Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo, Línea Fundadora, en mérito a su trayectoria y destacado accionar a favor de los derechos humanos.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

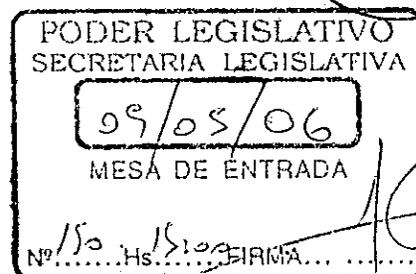

JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.





Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE A.R.I.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Nora Morales de Cortiñas es la mamá de Gustavo, desaparecido por la genocida dictadura militar el 15 de abril de 1977. Carlos Gustavo Cortiñas era estudiante de Ciencias Económicas y militante de la Juventud Peronista.

Ella se define así "Soy Nora Morales de Cortiñas, cofundadora e integrante del movimiento de Madres de Plaza de Mayo- Línea Fundadora. Tengo 69 años. Nací en Buenos Aires, Argentina. Parí dos hijos. Uno de ellos, Gustavo, está desaparecido. (...) Yo fui una mujer tradicional, una señora del hogar. Me casé muy joven. Mi marido era un hombre patriarcal, él quería que me dedicase a la vida familiar. En ese entonces yo era profesora de alta costura y trabajaba sin salir de mi casa, enseñándole a muchas jóvenes a coser. Vivía todo muy naturalmente, como me habían educado mis padres.

Sabía de la militancia política de Gustavo y de su trabajo solidario en barrios humildes. El no nos ocultaba nunca nada. Se casó siendo un muchacho, cuando estudiaba Ciencias Económicas en la Universidad de Buenos Aires. Tenía 24 años, una esposa y un hijo muy pequeño. Lo desaparecieron el 15 de abril de 1977.

A partir de ese momento comenzó una larga peregrinación por encontrar a Gustavo. Enviamos cartas al Papa, presentamos recursos de habeas corpus en los juzgados; recorrimos iglesias, dependencias oficiales, cuarteles, morgues, organismos de derechos humanos y visitamos a políticos, periodistas, intelectuales, curas y militares. Sólo queríamos que nos dijese la verdad. Aunque, lo que relaté es lo único que pudimos saber de él en todo este tiempo. Hasta ahora no tengo otra información.

El 30 de Abril de 1977, nuestro primer día, éramos muy poquitas y todas estábamos atravesadas por el miedo y la angustia. Mientras averiguábamos por el paradero de nuestros hijos nos íbamos encontrando con mujeres y hombres en la misma situación. Entonces comenzamos a juntarnos para descubrir las causas, para consolarnos. No nos unían opiniones políticas ni religiosas sino la tragedia, la búsqueda incansable. Ahora bien, desde el inicio en vez de estar quietas decidimos rondar. No obstante, durante los cuatro primeros meses de reuniones lo que hacíamos era estar paradas. Las vueltas comenzaron casi por orden de la policía que nos hacía circular. La razón fue muy simple: como el estado de sitio no permitía que las personas se juntasen en las calles se nos ocurrió caminar alrededor de la plaza. Fue Azucena Villaflor la que propuso esa idea. Allí podíamos expresar nuestro dolor, nuestra angustia y la gente al vernos se iba enterando de lo que estaba sucediendo.

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y, los Hielos Continentales, Son y Serán Argentinos



Nosotras ya no somos madres de un solo hijo, somos madres de todos los desaparecidos. Nuestro hijo biológico se transformó en 30.000 hijos. Y por ellos parimos una vida totalmente política y en la calle. Los seguimos acompañando, pero no de la misma manera como cuando estaban con nosotras: revalorizamos la maternidad desde un lugar público. Somos Madres a las que se nos sumó un nuevo rol y en muchos de los casos no estábamos preparadas para ello. Transmitimos algo más de lo que antes le transmitíamos a nuestros hijos: el espíritu de la lucha y el compartir otras luchas. En fin, aprendimos a dar y a tomar. Esa necesidad por entender la historia de nuestros hijos fue la que nos mantuvo enteras, la que nos llevó a ocupar espacios hasta ese momento desconocidos por nosotras.(*)

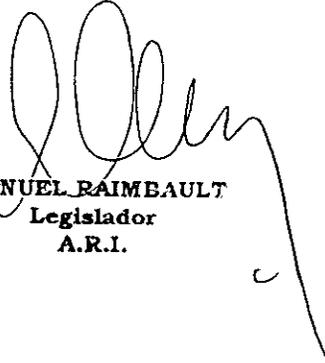
Nora es Psicóloga Social, militante de derechos humanos, co Fundadora del movimiento de Madres de Plaza de Mayo y co Fundadora de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Es titular de la cátedra libre Poder Económico y derechos humanos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA y también es la titular de la materia curricular y optativa Poder Económico y derechos humanos para la carrera de Contador Publico en la Facultad de Ciencias Económicas.

Nora a decir del periodista *Pablo Mancini* va "Desparramando fe. Así camina Nora Cortiñas desde hace años, buscando la verdad, haciendo memoria y pidiendo justicia como sus pares, las Madres de Plaza de Mayo, incansables."

Por todo ello desde el Bloque del ARI, entendemos que la trayectoria y compromiso permanente de tan ilustre visitante, comprometida con la defensa de los derechos humanos, merece sea distinguida con la declaración de Huésped de Honor, y en tal sentido solicitamos a nuestros pares nos acompañen en el presente proyecto de resolución.

(*) Testimonio extraído del ensayo "El Movimiento de Madres de Plaza de Mayo" de Mabel Bellucci en Fernanda Gil Lozano y otras (compiladoras) Historia de las Mujeres en la Argentina. Tomo II. Editorial Siglo XX, 2000)


JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE A.R.I.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar Huésped de Honor de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a la Señora Nora Morales de Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo, Línea Fundadora, en mérito a su trayectoria y destacado accionar a favor de los derechos humanos.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.



MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.